FUE RECHAZADO EL DIPLOMA DE LENCINAS EN DIPUTADOS



DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — No. 1775. SANTA FE, VIERNES 8 DE AGOSTO DE 1930 DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN ...

63 Votos Contra 37

La Sesión Fué un Espectaculo Indigno De la Cultura de Nuestro Parlamento

BUENOS AIRES, 7. — A la hora reglamentaria se encontraban en el recinto de la Cámara los señores diputados, iniciándose la sesión pocos minutos después bajo la presidencia del doctor Carlos A. Sánchez.

El representante del partido Socialista, doctor Repetto, mocionó en el sentido de que la Cámara se reuniera en sesión permanente, a fin de concluir de una vez con los diplomas de los diputados electos en las elecciones nacionales realizadas el dos de marzo del corriente año, limitando para tal efecto el uso de la palabra por parte de los oradores defensores de los mismos, al término de una hora.

El diputado Porto se opuso a esta medida diciendo que él no defendería la banca sino que diría toda la verdad sobre la situación actual de la provincia de San Juan, en donde todos los órdenes de las cosas habían sido subvertidos, siendo indispensable acordarle mayor tiempo, por cuanto su exposición requería una amplitud tal, que una hora era insuficiente.

SE RECHAZA LA MOCION DE REPETTO

Puesta a votación la moción del diputado Repetto, fué rechazada por 63 votos contra 31, ya que entendían los señores diputados que fundaron sus votos, que la defensa no puede ser limitada en aquel cuerpo colegiado.

LA MOCION DE FRANCISCO CORREA

El diputado por el partido Demócrata Progresista de la provincia de Santa Fe, doctor Francisco Correa, presenta la moción de que se cierre el debate de Mendoza, siendo también rechazada ésta por 64 votos contra treinta.

LA CAMARA SE PONE DE PIE

El doctor Correa mociona en el sentido de que la Cámara rinda homenaje al doctor Sánchez de Bustamante, senador nacional por la provincia de Jujuy, lo que se hace.

LA CARTA DE ZEPP

El diputado Aparicio leyó en la Cámara una carta enviada por Carlos Zepp, por la cual negaba la versión que hiciera pública el diputado electo por Mendoza, doctor José Hipólito Lencinas sobre la entrega de ocho millones de pesos a Irigoyen, como fruto de las negociaciones del traspaso de oro de la legación.

DEBATE ACALORADO

Después de leída la carta mencionada, se produce un acalorado debate entre Lencinas y Núñez, no oyéndose el diálogo a causa de la insistencia conque sonaba la campana de alarma, pero se ve al diputado Núñez levantarse de su banca y dirigirse en dirección a la de Lencinas, con la intención de agredirlo, quien se levanta hechando mano al revólver sin conseguirlo, gracias a la intervención de algunos señores diputados que evitan de este modo que el incidente cobre mayores proporciones.

CONTINUA LENCINAS EN EL USO DE LA PALABRA

Continúa el diputado electo doctor Lencinas en el uso de la palabra, refiriéndose a la vida privada del señor Irigoyen, deteniéndole el señor Ferreyra diciendo que no es de hombre honrado el atacar a los ausentes, teniendo además en cuenta que esas cosas llenas de lodo trascenderán en el extranjero, con el riesgo consiguiente de menoscabar el prestigio de los argentinos, agregando que no se puede ni se debe levantar mortajas.

Termina diciendo el señor Ferreyra, que el orador se encuentra fuera de la cuestión lo cual se vota, aprobándose por unanimidad.

LENCINAS ABANDONA EL RECINTO

Después de conocer el resultado de esta votación, el doctor Lencinas abandona el recinto, alegando que no se le permitía hablar, coartando de esta manera la libertad de defensa, amparada en todo el mundo.

LA INCORPORACION DE PERRUPATO Y BAEZ

Una vez que se ha retirado el doctor Lencinas, la Cámara continúa el debate, incorporando a los diputados Perrupato y Báez.

Luego la discusión del diploma de Lencinas cobra nuevos aspectos, haciendo uso de la palabra el diputado Zavala, quien lo impugna.

SE RECHAZA EL DIPLOMA DE LENCINAS

Puesto a votación el despacho de la Comisión de Poderes, que aconseja el rechazo del diploma de Lencinas, es aprobado por 63 votos contra 37, con lo que se da por terminado el debate sobre las elecciones de aquella provincia.

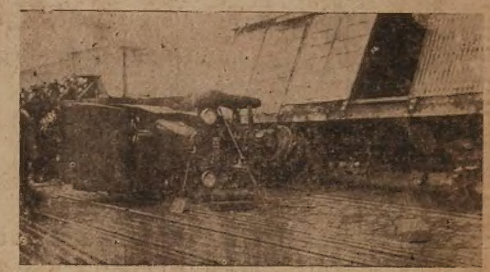
LA ELECCION EN SALTA

Acto seguido la Cámara se ocupa de las elecciones realizadas en el distrito de Salta, aprobándose el despacho de la Comisión haciéndose incorporar a los diputados Ernesto Bavio, Manuel Alvarado y José María Decavi.

LA ELECCION EN SAN JUAN

Enseguida se lee el despacho de la Comisión sobre las elecciones de San Juan, a cuya altura de la sesión, ésta se levanta siendo las 21.15 horas.

Debe Ser Una Advertencia



Esto no es más que una advertencia. Las Empresas Ferroviarias, gozan en nuestra ciudad, de privilegios inauditos. Sus vías, desprovistas de toda previsión que resguarde la vida de los peatones y de los demás vehículos, son una constante emboscada. El accidente de ayer, del que damos una extensa crónica con notas gráficas en la página 8 de esta misma edición, debe ser aleccionador. Lo ocurrido, puede repetirse, se está repitiendo mejor dicho, en cualquiera de los pasos a nivel que rodean la ciudad, y en los que ni hay barreras ni nadie a quien le importe un bledo la vida de los ciudadanos.

Los Estudiantes Chilenos Provocaron Desordenes al Realizar Desfiles Que La Policia Prohibio Terminantemente

LOS CARABINEROS DISPERSARON LAS MANIFESTACIONES DE AQUELLOS TENIENDO QUE HACER USO DE MEDIDAS ENERGICAS PARA CONSEGUIRLO. — LAS DISPOSICIONES TOMADAS POR EL PRESIDENTE DE LA NACION

SANTIAGO DE CHILE, 7. — Durante todo el día de hoy continuaron los desórdenes en las calles de esta ciudad provocados por los estudiantes que pretendían desfilar en manifestación a pesar de la disposición policial que había prohibido terminantemente que se llevara a cabo.

Ante la obstinada actitud de los estudiantes que se organizaron en manifestación, un pelotón de carabineros procedió a disolverla debiendo hacer uso de enérgicas medidas para conseguirlo. Como consecuencia de ello se produjeron varios incidentes si bien no ocasionaron desgracias personales, tuvieron a toda la ciudad a la expectativa de que pudieran recrudecer los desórdenes.

SANTIAGO DE CHILE, 7. — El presidente señor Ibáñez, ante la agresiva actitud de los estudiantes y previendo ulteriores consecuencias resolvió que cualquiera de sus ministros podrá ocupar el primer lugar en el gabinete sin que ello altere el orden establecido de los demás ministros. En este caso el ministro del interior pasaría a ocupar el segundo puesto.

En virtud del mismo decreto quedó designado el señor Julio Philippi, para la cartera de Hacinda, habiendo tomado ya varias resoluciones en el departamento del cual es actual jefe.

RENUNCIARON LOS MINISTROS DE EDUCACION Y BIENESTAR PUBLICO

SANTIAGO DE CHILE, 7. — Esta mañana ha renunciado el ministro de Educación señor Mariano Navarrete, y poco después el de Bienestar Público, las que han sido aceptadas en la misma mañana, haciéndose cargo de la cartera de Educación el actual ministro de Guerra señor Blanche, y de la de Bienestar Público, el actual ministro de Justicia, señor Humberto Arce.

RENUNCIO EL SUBSECRETARIO DE EDUCACION

SANTIAGO DE CHILE, 7. — Esta tarde presentó su renuncia el subsecretario de Educación señor Carlos Monreal Bello, la que fué aceptada poco después, ocupando interinamente ese cargo el actual jefe director de Enseñanza Comercial señor Aristóteles Heriondia.

LA SEQUIA EN CHICAGO AUMENTA EL PRECIO DE LOS CEREALES EN PLAZA

Esta situación en aquel mercado repercute en la demanda y en la oferta con relación a la Argentina y otros paises productores

CHICAGO, 7. — A causa de la sequía reinante y bajo el temor de que ella se prolongue por más tiempo según los pronósticos de los observatorios locales, el precio de los cereales existentes en plaza han aumentado considerablemente su precio, realizándose un número mayor de demandas que de ofertas.

La situación creada en ésta, ha originado lógicamente, una mayor demanda de cereales sobre los mercados productores del exterior, especialmente de la Argentina, en donde se espera comprarlo en grandes cantidades.

EL NUEVO VUELO DE LA CIERVA

Ha merecido el aplauso de todas las autoridades militares de Francia

PARIS, 7. — En uno de los campos de aviación de esta capital, el ingeniero español La Cierva ha realizado diversas pruebas con el aparato de su invención, denominado "autogiro", presenciando las experiencias más de cien pilotos franceses.

Con toda eficacia el ingeniero La Cierva logró hacer descender el aparato verticalmente, con la hélice propulsora parada, siendo felicitado por las autoridades de la aviación militar francesa.

El domingo se inaugurará otro curso de pilotaje en el aeródromo de Moron

BUENOS AIRES, 7. — El domingo se inaugurará otro curso de pilotaje en el aeródromo de Morón, al que asistirán las autoridades de aviación civil y militar, realizándose en aquella oportunidad varios vuelos de ensayos y algunas demostraciones a cargo de los pilotos que tendrán la enseñanza de los inscriptos al curso.

Jack Kid Berg Venció por Decisión a Kid Chocolate

El vencedor es uno de los probables adversarios de Suárez

NUEVA YORK, 7. — En el match sostenido esta noche entre el púgil cubano, Kid Chocolate y el inglés Jack Kid Berg, venció el primero por puntos.

Durante el transcurso de la pelea Kid Berg, mantuvo un leve dominio sobre su adversario, siendo la mayoría de los rounds parejos. Sólo en los dos últimos se manifestó francamente superior a Kid Chocolate, consiguiendo mantener la ofensiva y aplicar mayor número de golpes.

Kid Chocolate antes de subir al ring declaró que tenía plena confianza en vencer y que con ello ya ascenderían a 167 las victorias de su performance.

El púgil inglés a pesar de no haberse cotizado favorito entre la masa de los aficionados, fué, sin embargo el candidato de la opinión autorizada en este deporte.

Jack Kid Berg, ha conseguido pues una victoria que tiene muchos méritos por la calidad del adversario que tuvo al frente y será uno de los probables contrincantes del púgil argentino Justo A. Suárez.

Partieron de Puerto Belgrano varios buques exploradores argentinos

BAHIA BLANCA, 7. — De acuerdo a las instrucciones impartidas por el Ministerio de Marina, partieron hoy de Puerto Belgrano los buques exploradores argentinos Catamarca, Córdoba, Mendoza, Tucumán y La Rioja, con rumbo a Mar del Plata, iniciando con ello el período de instrucción.

Dos Lanchones Cargados con Sedas Introducidas de Contrabando Han Sido Capturados Ayer en el Tigre

AL ACERCARSE LA POLICIA DE LA SUBPREFECTURA, HUYERON DE UNO DE LOS LANCHONES VARIOS INDIVIDUOS SIN PODER DETENER A NINGUNO DE ELLOS

BUENOS AIRES, 7. — Esta madrugada la Subprefectura del Tigre capturó dos lanchones que se encontraban cargados con sedas introducidas de contrabando, en los que se hallaron setenta y seis paquetes de telas de esta materia los que pesaban en total novecientos kilógramos.

Los lanchones se encontraban atracados a la margen derecha del río Las Conchas, hábilmente escondidos y disimulados bajo unos árboles. Al aproximarse la policía de la Subprefectura a uno de los lanchones, huyeron de él varios individuos sin haber sido posible detener a ninguno de éllos.

Poco después se desplazaron algunas comisiones de agentes de aquella Subprefectura con la intención de dar alcance a los contrabandistas que se cree hayan conseguido internarse en alguna de las isletas de la zona.

LaFRAGATA SARMIENTO EN VENECIA

Las autoridades de la marina italiana hizo objeto de toda clase de atenciones a los argentinos

VENECIA, 7. — El comandante de la Fragata Sarmiento, buque escuela argentino que realiza un viaje de instrucción de cadetes de la marina por los principales puertos del mundo, acompañado de varios oficiales ha visitado Lagunas, a bordo de un remolcador que puso a su disposición el almirantazgo italiano.

El marino argentino y sus acompañantes se impresionaron vivamente por el magnífico paseo realizado, durante el cual recibieron toda clase de distinciones y atenciones.

Durante la jira fueron acompañados por marinos italianos de alta jerarquía, agradeciendo el comandante Aranda la deferencia del almirantazgo italiano.

Conferencia del doctor Salvador Mazza en Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 7. — Ante una sala ocupada por el cuerpo médico local, destacados intelectualidades y muchas familias de esta sociedad, dió en los salones de la Biblioteca Sarmiento una conferencia el profesor doctor Salvador Mazza, presidente de la Sociedad Argentina de Patología Regional del Norte, que versó sobre "Las últimas micosis halladas en la Argentina".

Ha Sido Designada Miss Estados Unidos

NUEVA YORK, 7. — Ha sido resuelto en esta capital el concurso de belleza realizado para elegir la que representará a los Estados Unidos de Norte América, en el concurso que se organiza en Río de Janeiro.

Cotejados los valores de las bellezas que eligieran cada uno de los Estados, fué designada "Miss Estados Unidos" la señorita Beatrice Lee.

Esta partirá esta noche para Río de Janeiro, acompañada por miembros de su familia. El fallo de la comisión ha sido muy aplaudido.

Otra Vez Los Malos Caminos y Los Desastrosos Servicios Ferroviarios



Puente que une las poblaciones de María Luisa y Emilia, cuyos caminos son imposibles de cruzar desde María Luisa hasta el puente.

Continuamos la Gira Periodística A Través de los Pueblos del Norte

Para que no se diga que exageramos en nuestra obra de censurar a los poderes públicos, por el abandono cruel en que dejan librados a los pueblos santafecinos, y para que se vea la razón que nos asiste para censurar de igual modo a la Empresa del Ferrocarril Santa Fe, que es un baldón de ignominias para nuestros pueblos, vamos a descubrir nuestro paso por la población de María Luisa.

Obligados desde La Pelada, de donde veníamos hacia San Justo, hubimos de llegar hasta María Luisa, para desde allí cruzar hasta Emilia, atravesando los formidables e infames caminos que se anteponen hasta llegar al puente, desde el cual y sin mayores obstáculos se puede ir entonces hasta Emilia.

De este estudio, se establece claramente que tales obras, o mejor dicho la construcción del excelente puente que une a esas poblaciones carece de toda importancia mientras el gobierno, no ordene la reconstrucción del camino desde el expresado puente de Emilia hasta María Luisa.

De nada sirve que los viajeros lleguen hasta él cómodamente y sin mayores tropiezos, si apenas traspuesto es imposible cruzar hasta María Luisa debido a los grandes pozos y profundas huellas que hacen imposible la marcha, y amenazan al viajero con dejarlo en ellos enterrado, y su coche hecho pedazos.

Es necesario conocer profundamente esos caminos y tener imperiosa necesidad de cruzarlos, para atreverse a hacer un viaje entre esas poblaciones, exponiendo a cada paso la vida, o a quedar por lo menos allí "empantanados", hasta que alguna alma piadosa se resuelva a venir en su busca para auxiliarlos.

Se desprende de todo ello el marcado interés del gobierno en satisfacer los pedidos del pueblo de Emilia, haciéndoles la costosa obra de su puente y terraplén de un camino excelente sin reparar en el costo hasta llegar a él, y, se desprende también de todo ello, la infelicidad de quienes lo concibieron sin pensar que había que completar esos trabajos con el terraplenamiento de esos caminos hasta María Luisa, pero como el gobierno no tienen ningún interés en favorecer a aquella población, de ahí su desprecio y su sordera a los clamores del pueblo y la colonia de María Luisa que incesantemente pide y reclama esas obras.

El pueblo de María Luisa, dista tan solo 77 kilómetros, exactamente, de esta ciudad; sin embargo, el tren de la Empresa del Ferrocarril Santa Fe, emplea 10 HORAS Y TRES MINUTOS para recorrerlos.



Estación del Ferrocarril Santa Fe en María Luisa. — La flecha indica unos vagones a la carga.

Sale de María Luisa los martes, jueves y sábados, a las 6 y 55 de mañana, llega a La Pelada a las 8 y 11 minutos. Sale de La Pelada a las 11 y 42 y llega a Humboldt a las 14 y 04 minutos. De Humboldt sale las 14 y 10 y llega a Santa Fe a las 16 y 02 minutos.

Esta es la verdad escueta y éstos los abusos incalificables de esta compañía francesa que en tal forma se burla de los pueblos santafecinos amparada con el criminal silencio de la Dirección General de Ferrocarriles y sus inspectores, que por algo le han de silenciar semejantes vejaciones y burlas sarcásticas para los pasajeros que cansados de protestar, se resignan a sufrir pacientemente las infamias de esta compañía extranjera del Ferrocarril Santa Fe.

No es posible mayor escarnio que el que comete esta Empresa, con los viajeros de María Luisa los que solo tienen tren tres días a la semana para ir a Santa Fe, capital de la segunda provincia argentina, debiendo emplear 10 horas y tres minutos para recorrer los 77 kilómetros justos que median entre sí.

El caso tiene explicación en que, para ir de María Luisa a La Pelada, que solo distan entre sí, 17 kilómetros, emplea 34 minutos en llegar, debiendo esperar allí, desde las 7 y 29 horas hasta la salida a las 11 y 42 para Humboldt o sea CUATRO HORAS Y CATORCE MINUTOS, parados, para seguir a Santa Fe donde emplea otra enormidad de horas en llegar.

El viaje de 77 kilómetros por la vía de Nelson, como la anuncia falsamente en sus horarios esta compañía ferroviaria, solo emplearía a lo sumo 2 horas y un recorrido de 77 kilómetros, en lugar de hacerlo hoy recorriendo en sus largas vueltas:

Desde María Luisa a La Pelada	47 kilómetros
Desde La Pelada a Humboldt	63 kilómetros
Desde Humboldt a Santa Fe	47 kilómetros

O sea un total de 127 kilómetros

¿Qué dirá a todo ésto el señor Ministro de la Nación?

¿Qué dirán la Dirección General de Ferrocarriles y sus Inspectores?

¿Qué dicen los señores representantes santafecinos ante el Congreso, que han enmudecido sin atreverse a hablar una sola palabra en defensa de los pueblos ultrajados de su provincia, en tal manera.

¡Si supieran el juicio sereno y reposado de los pueblos santafecinos del Norte, con respecto a la equivocación que han sufrido al darles sus votos para que tan mal los representen en las altas Cámaras!

¡Si supieran cuánto los desprecian por la actitud vergonzosa que han asumido en presencia del silencio guardado ante el atentado cometido contra la soberanía de la Provincia y sus autonomías arrebatadas!...

Pueden seguir hablando los legisladores santafecinos de la unión de sus fuerzas; al final, serán ellos que quedarán seguramente separados o desunidos del pueblo que los despreciará.

La Reparación en Mendoza

En el proceso que se ha hecho de la intervención federal en Mendoza, los legisladores oficialistas de la Cámara de Diputados han querido demostrar al país que en aquel estado argentino las cosas marchan a las mil maravillas; sin embargo las noticias que nos llegan desde aquella desgraciada provincia que soporta desde hace muchos meses la devoradora acción de los empleados que ha llevado la misión federal, no condicen con ese cuadro de paraíso terrenal que nos quieren presentar los diputados. Y justo es reconocer que si aquí, donde la intervención es, al parecer, parcial el desquicio es tan grande, allá la amplitud de las atribuciones ha servido para llevar al máximo la desorganización administrativa.

Las intervenciones resultan procedimientos con caracteres de paliativos, a veces, cuando sus órganos tienen un concepto más o menos cabal de su misión, pero cuando ese concepto está ausente, cuando predomina la politiquería en el desenvolvimiento de la función pública, sea para poder mantener a los adeptos o hacer prosélitos en las filas independientes u opositoras, entonces se ven como se reeditan las arbitrariedades, las concesiones y todos los vicios que el predominio de los caciques viene evidenciando en nuestro ambiente desde tiempos pretéritos.

Un detalle es suficiente, la mayor parte de las veces, para demostrar la simulación, y éste lo encontramos en la simple observación de un balance: el de la municipalidad de Mendoza, donde, a pesar de la situación normal que pretende haber impuesto la intervención, a pesar de las protestas de cumplimiento de las disposiciones legales, a pesar de la regularización del movimiento administrativo, se ha dejado de percibir más de ochocientos mil pesos, es decir más del treinta y cinco por ciento de lo que fija el presupuesto cuyas cifras lógicamente, debieron basarse en los mínimos seguros y no en los máximos posibles, como lo aconseja la buena administración.

Y si tenemos en cuenta, además, el aumento progresivo de la población, la creación de nuevas industrias que no pudieron ser tenidas en cuenta al hacerse el presupuesto, que lógicamente, también, debieron aumentar los ingresos de aquella comuna, llegaremos a la prueba irrefutable que la municipalidad de Mendoza ha estado y sigue estando en manos de muy malos administradores, que no han sabido, como correspondía, hacer efectivo el cobro de los impuestos y tasas. Eso, es claro, siempre que no haya habido filtraciones delictuosas, lo cual no es fácil comprobar a la distancia.

Pero el hecho esencial es este: la intervención federal en Mendoza, que ha ido a aquella provincia a encarcelar a los políticos del régimen depuesto, libertándolos luego bajo condiciones diversas, como se ha hecho público en ocasión de las últimas elecciones nacionales, reedita los procedimientos de aquellos que criticara, manteniendo en situación precaria a la provincia, sin esperanza de reacción.

Las rendiciones de cuentas que debe hacer la Junta de Jubilaciones y Pensiones

El decreto firmado ayer

Con el decreto dictado ayer por el Poder Ejecutivo viene a poner fin al entredicho producido entre la Junta de Jubilaciones y Pensiones y el Tribunal de Cuentas. Como se verá en lo sucesivo la Junta deberá rendir cuentas al Ministerio de Hacienda y éste a su vez remitirá dichas rendiciones al Tribunal de Cuentas. El decreto de referencia dice así:

"VISTA la precedente comunicación del Tribunal de Cuentas sobre la falta de rendición de cuentas de la Junta de Pensiones y Jubilaciones y CONSIDERANDO: Que el Tribunal de Cuentas de acuerdo a los términos de la ley 2161 y facultades que emergen de ella, ha requerido a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la rendición de cuentas correspondientes a las partidas de dinero entregadas por el Sup. Gobierno solicitando a la vez del Ministerio de Hacienda la remisión desde el 1.o de enero de 1928 de toda la documentación que se relacione a dicha Repartición por ese mismo concepto, a los efectos de la revisación correspondiente por dicho Tribunal que la Junta de Pensiones y Jubilaciones ha venido desenvolviendo su acción administrativa de conformidad a los preceptos de la ley No. 2092, que rige su funcionamiento, la cual, por otra parte, no ha sido ni expresa ni implícitamente derogada; que estando pues la ley 2092 en todo su vigor, es evidente que dicha repartición ha debido observar su más estricto cumplimiento, como en efecto así ocurre; que a fin de que desaparezcan las dificultades surgidas, de carácter administrativas y atento al informe de Contaduría General y dictamen del Sr. Fiscal de Estado, se RESUELVE Que en lo sucesivo la Junta de Jubilaciones y Pensiones elevará al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas la rendición de cuentas mensualmente de la partida de dinero que recibiera por el concepto expresado cuyos antecedentes a su vez se remitirán al Tribunal de Cuentas a los efectos de su revisación y demás que correspondan, debiendo la Contaduría General pasar a la Repartición precedentemente nombrada, toda la documentación que se refiera a esas rendiciones de cuentas de enero de 1928 en adelante, como así también una planilla separada que contenga los cargos formulados por el 5 o/o provenientes de sueldos del personal administrativo y Consejo de Educación. Hágase saber, transcríbase y archívese. GOMEZ CELLO; J. E. Racino".

Adquisición de materiales para la vialidad

Ahora se espera que se trabaje

Hemos dicho y repetimos que la vialidad en toda la provincia está en completo abandono y que los caminos, en su mayoría, están intransitables. Es una gran verdad que solo los hombres del gobierno hacen como que desconocen. Ahora bien. El Departamento de Vialidad que nada ha hecho, ha solicitado se le provea de todos los materiales a fin de poder estar en condiciones de iniciar obras de mejoramientos en las vías carreteras. Por eso se ha dado un decreto por el Ministerio de Instrucción Pública autorizando a invertir la suma de $ 29.005.55 para la compra de diversos materiales para las alcantarillas. Se adquirirán 74 caños. Es de esperar que esta vez se trabaje en favor de la vialidad que, como ya lo decimos está en el más completo abandono. Todos los que viajan a los departamentos han constatado que nunca se ha realizado obra alguna para mejorar el estado de los caminos. No debe demorar la acción que se anuncia que los vecindarios están protestando por la indiferencia con que siempre se ha mirado esta cuestión de tanta importancia para la vida del interior de la provincia.

MUNICIPALIDAD

En la Intendencia. —

El Intendente Municipal Dr. Costa, concurrió a su despacho. Firmó varios expedientes y atendió al público.

Inspecciones. —

La Administración Sanitaria procedió a inspeccionar: 2 graserías, 2 depósitos de fiambres; 4 almacenes; 8 peluquerías.

—Se inspeccionaron 15 puestos de abastos.

Libretas de sanidad. —

Durante el día de ayer se expidieron 10 libretas de sanidad.

—Se expidieron 12 certificados de vacunación.

Desinfecciones. —

Se realizaron estas desinfecciones: 30 conventillos, 10 bares; despachos de bebidas 10; locales intervenidos 115.

Decomisos efectuados. —

Se le decomisó dos pesas de dos kilos faltándoles 80 gramos a una y 160 gramos a otra al señor Juan Miceli, establecido con negocio de almacén en calle Pasaje Talia y J. Díaz de Solís, aplicándosele una multa de pesos 20 por la infracción cometida.

— Igualmente le fué decomisada una pesa de medio kilo faltándole 20 gramos al señor José María García establecido con negocio de almacén en calle Mendoza y Lamadrid aplicándosele una multa de pesos 20 (Infrac. ley nacional del 13 de julio de 1877).

Matadero Público Municipal. —

Animales faenados para el consumo de la población:

Mercado Central: 24 kilos de carne 12 kilos de pescado, 2 gallinas, 1 liebre, 11 huevos, 7 palomas silvestres, 120 kilos de frutas, 200 kilos de verduras y una cabeza de cerdo por tuberculosis.

Mercado Norte: 148 kilos de verduras, 11 huevos y una cabeza de cerdo.

Todo el Pueblo de Colombia Aclamó al Nuevo Presidente Que Ayer Asumió el Mando

La prensa elogia ampliamente la personalidad del señor Olayar Herrera, diciendo que es uno de los políticos más eminentes de la época y de mayor integridad moral.

BOGOTA, 7 — Hoy ha asumido la presidencia de la República el nuevo mandatario, señor Enrique Olaya Herrera, reinando en la ciudad un entusiasmo extraordinario.

Desde temprano una enorme muchedumbre se había agolpado en los alrededores del Capitolio, donde se efectuará la trasmisión del mando, encontrándose la ciudad atestada de personas que han venido de todas las comarcas del país, en trenes especiales.

La trasmisión se efectuó en las horas de la tarde, asistiendo los miembros del cuerpo consular y altos funcionarios públicos, legisladores y representantes especiales de diversos países. Al recibir el mando, el señor Olaya Herrera, pronunció un discurso de circunstancia, refiriéndose a su obra futura y haciendo recalcar que son demasiado conocidos sus propósitos de gobierno, por haberlos expuesto ampliamente durante la campaña electoral que le diera el triunfo.

La prensa, en general hace elogios del nuevo mandatario, considerándolo como uno de los políticos de tendencias más modernas, recalcando que asumirá el gobierno en medio de la consideración general del pueblo, que lo ha elegido en comicios libres y por el voto espontáneo de todos los ciudadanos.

Prueba esto el gran entusiasmo popular que ha puesto una nota simpática en la trasmisión del mando efectuada hoy, en la que el pueblo intervino eficazmente demostrando con sus aplausos, su entusiasmo.

El nuevo gabinete nombrado por el señor Olaya Herrera, está formado como sigue: ministro de Gobierno, señor Restrepo; de Guerra, general Morales; de Relaciones, Dr. Santos; de Obras Públicas, Ingeniero Lozano; de Hacienda, señor Paula Pérez; de Industrias, José Chaux.

¿Habrá novedades en el Consejo de Educación?

Desde unos días a esta parte se viene hablando de que las relaciones entre el Ministro de Instrucción Pública, doctor Gatti, y el Presidente del Consejo de Educación, doctor Habychain, son más que tirantes. Se afirma que de un momento para otro habrá novedades de importancia.

Ayer se han realizado reuniones en la casa de gobierno y anoche también. Todo hace creer que se ha tratado la situación del Consejo de Educación. Se afirma que ya está listo el decreto designando una comisión investigadora, que ante eso el doctor Habychain ha manifestado al Gobernador y al Ministro que si mandan tal comisión él presentará la renuncia ofreciendo en cambio dar todos los datos, detalles, que se deseen a fin de constatar la verdadera situación de la dependencia y el manejo de los fondos desde que ejerce la Presidencia el doctor Habychain. Tales son las informaciones que hasta última hora hemos logrado obtener.

RENUNCIO EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE FOOTBALL

Segunda Sección



SANTA FE, VIERNES 8 DE AGOSTO DE 1930

A Beneficio de Las Divisiones Inferiores Jugaran Pasado Mañana Domingo "Blancos y Azules"

El Encuentro se Realizará en La Cancha del Club A. Colón

La Mesa Directiva de la Federación designó ayer por la tarde los cuadros a enfrentarse y al señor Silvio Tochi para que controle el match

LA FINAL DE CUARTA COMO PRELIMINAR

En la reunión efectuada anteanoche por el Consejo Directivo de la Federación Santafecina de Foot Ball, se resolvió que la fecha del domingo se utilice para jugar el match de combinados a beneficio de las divisiones inferiores, hace rato resuelto.

Como se había invitado a la Liga Rosarina para realizar este encuentro, no fué posible establecer el rival, pero en el día de ayer esta entidad contestó negativamente, por lo cual se estableció que el partido se realice lo mismo, designándose dos cuadros con jugadores locales.

AYER POR LA TARDE SE DESIGNARON LOS CUADROS

Como la Mesa Directiva había sido facultada para designar los cuadros, ayer por la tarde se avocó a esa tarea, conjuntamente con los Delegados Capparelli, Barceló y Gatto, quienes habían sido designados para gestionar este partido, constituyéndose los conjuntos en la siguiente forma:

BLANCOS: Alfredo Mora; Karlovich y Juan Clemente; Panicali, Valdez y Rodríguez; Magán, Rivarola, Darquier, Galateo y Moretti. Suplentes: Cabrera, Blanche, Chilo Flores y Martín Sánchez.

AZULES: A. Corti; Juan Angelini y Arturo Gómez; Angel Napoleoni, Rodolfo Prat y N. Monzón; Simonsini, Osuna, Valiente, Giménez y Noé. Suplentes: Quinteros, E. Gómez, Caffaratti y Forti.

LA CANCHA

Como el Club Colón, en un gesto que le honra ofreció su cancha libre de porcentajes, así como el Botiquín, pelotas y demás enseres necesarios resolvió aceptar de plano este ofrecimiento, por lo cual el encuentro se jugará en esa cancha dando comienzo a las 15 horas.

REFEREE

También la Mesa Directiva designó ayer el referée, habiendo recaído la elección en el señor Silvio Tochi, cuya presencia es garantía suficiente para asegurar el normal desarrollo del match.

EL PRELIMINAR

Como ya lo decimos en otro lugar, el match preliminar estará a cargo de las cuartas divisiones de Gimnasia y Esgrima y Brown, quienes disputarán en este partido el título de Campeón Santafecino del corriente año correspondiente a la nombrada categoría.

Sin duda alguna, se trata de un encuentro tan atrayente como el de fondo y han de ser numerosos los aficionados que "madruguen" para poder presenciarlo.

EL INTERES

Aunque la designación de los cuadros ha de dar lugar a algunas protestas, pues se han dejado de lado a algunos elementos impresoindibles, creemos que la noble finalidad que se persigue con este match, ha de ser suficiente para garantir la afluencia de un público numeroso, que contribuirá con su presencia, no sólo a dar mayor realce a la justa deportiva, sino también a que sea mayor el beneficio para las divisiones inferiores, que tienen que luchar desesperadamente, y con el solo esfuerzo de sus dirigentes y asociados, para poder seguir manteniéndose decorosamente en sus puestos.

CANTELLI Y MIR

Estos jugadores no han sido designados, por encontrarse ambos enfermos.

UNION GESTIONA UN PARTIDO CON ROSARIO CENTRAL

Las autoridades del club Unión, han iniciado ya las tramitaciones, para la concertación de un partido amistoso para el día 15 feriado con Rosario Central a realizarse en nuestra ciudad.

De acuerdo a lo conversado puede descontarse la concertación de esta brega, la que sin dudas habrá de despertar intensa expectativa en nuestro medio, por los prestigios que ambas instituciones gozan en el ambiente.

En posesión de mayores datos informaremos ampliamente a nuestros lectores.

G. BETERRECHE



Prestigioso deportista, que fué elegido presidente de la sub-comisión de fútbol, del club Gimnasia y Esgrima. a su reconocida capacidad y entusiasmo, se confía, la marcha de la popular institución.

SE GESTIONA UN PARTIDO ENTRE COLON Y BROWN

En el intervalo del match de ayer entre Colón e Independiente, se nos aseguró que era muy probable que el 15 del corriente (feriado) jugarán amistosamente las primeras divisiones de Brown y Colón. Nuestro informante nos dijo que las gestiones a cargo del presidente de Colón se hallaban muy adelantadas y que era muy probable la realización de este encuentro, pues ambos cuadros estaban sin compromisos para ese día.

En posesión de mayores datos, informaremos co más amplitud.

SUAREZ PELEARA CON FLOWERS EL 26 DEL ACTUAL

Se convino que Justo A. Suárez se medirá con Bruce Flowers el 26 del actual, en Queensboro Stadium, en vez de Ebbet's Field, como se había dispuesto anteriormente.

SE SUSPENDIO EL MATCH ENTRE BRAGADO - CORDOBA

BUENOS AIRES, 7. — A consecuencia de la continua lluvia caída hoy en esta Capital, se suspendió el partido semifinal del Campeonato Argentino de Fútbol, que debían disputar los equipos representativos de Córdoba y Bragado.

TRIUNFO LA CAMARILLA



Podrán estar satisfechos ahora, los componentes de la "camarilla" que ha vuelto a surgir en el Consejo Directivo, luego de ofrecer un espectáculo denigrante y vergonzoso, algunos delegados borraron con el codo lo que habían firmado con su diestra, en el asunto del jugador Funes. Ya en varias ocasiones dimos nu estra opinión, sobre el actual Consejo y los hechos nos vienen a dar la razón, en forma p or demás elocuente. La afición debe exigir de inmediato una total renovación de valores, mu cho de los actuales ya se hallan carcomidos y amenazan con derrumbarse.

SE ENTREGARAN LOS PREMIOS A LOS CAMPEONES

Por resolución del Consejo Directivo de la Federación de Foot-ball, en su reunión de anteanoche, se estableció que, por secretaría se haga entrega de los premios a los campeones de los años 1923 - 1929.

Esta medida, que hace rato debió ser adoptada, ha de ser sin dudas recibida con general beneplácito por los jugadores que tienen opción a la medalla ganada.

Quedan avisados pues, para que concurran a la Federación a retirar el premio nombrado.

¿JUGARA EN ROSARIO A. FASSORA?

Estuvo varios días en Rosario, el destacado futbolist tucumano Fassora, de regreso del campeonato argentino, este jugador concurrió a las peñotleas del Club Central Córdoba, donde cuenta con algunos amigos y manifestó sus deseos de actuar por esa entidad en la próxima temporada. De inmediato se entrevistó con los dirigentes quienes quedaron encantados de la proposición.

¿Le dará pase la Liga Tucumana?

LOS PARAGUAYOS CONCERTARON UN MATCH EN CORDOBA

Las autoridades de la Liga Cordobesa han dejado concertado en forma definitiva, un match que se llevará a cabo el domingo próximo en la ciudad docta, entre un seleccionado de la entidad local y el representativo de la Liga Paraguaya que ha participado en el reciente campeonato mundial de Montevideo.

La visita de los paraguayos ha provocado gran expectativa en los círculos deportivos cordobeses, adelantándose que su presentación será todo un acontecimiento.

COLON OFRECIO SU CANCHA PARA EL PARTIDO DEL DGO.

El delegado del Club Colón ante el C. D. de la Federación Santafecina, ofreció en nombre de su club, la cancha que poseen, sin cobrar porcentajes para que se realice el partido del domingo, a beneficio de las divisiones inferiores.

El generoso ofrecimiento de la entidad roji-negra, fué de inmediato aceptado por todos los consejeros, por lo que se estableció que el mencionado match de combinado, se realice en el field de Coló

El Dr. Julio Busaniche Funda su Dimisión en Razones Particulares

En el día de ayer a última hora se recibió en la Secretaría de la Federación Santafecina de Foot Ball, una nota del presidente doctor Julio Busaniche, por la cual hacía renuncia de su cargo, por razones particulares.

El laconismo de la nota renuncia, no hace traslucir cuales son los verdaderos motivos que han inducido al doctor Busaniche, para tomar tan extrema resolución; pero todo hace preveer que no sería nada difícil que la misma tuviera su origen, a raíz de la dimisión del Secretario Sr. Juan Andrés Fernández, a quien se le conceptuaba como un hombre de confianza del Presidente.

Indirectamente el club Sportivo Santa Fe, con una reso-

RENUNCIO AYER



Dr. JULIO BUSANICHE, que ayer a última hora presentó su renuncia como presidente de la Federación Santafecina de Fútbol.

lución fuera de tono viene a ser culpable de todos estos trastornos, ya que la renuncia del Secretario se debe a ello.

No bien conocida la noticia de la renuncia, fué de inmediato lamentada en todos los círculos deportivos, pues el doctor Busaniche, goza de franco aprecio entre todos los deportistas y por tratarse de una persona capaz, bien intencionada, y de alto espíritu deportivo, como lo demostró durante su corta pero profícua actuación al frente de la entidad máxima de nuestro popular deporte.

Desde ya se asegura que se pedirá al dimitente, desista de su propósito, y no sería difícil que el doctor Busaniche, volviera sobre sus pasos, teniendo en cuenta, que en estos momentos, su retiro proporcionaría un serio trastorno a la Federación.

Por nuestra parte deseamos que así sea.

Posiciones Que Ocupan Los Cuadros de Primera En el Campeonato Local

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
Colón	10	8	1	1	17	29	12
Brown	10	7	1	2	15	23	13
G. y Esgrima	10	6	2	2	14	37	19
Unión	10	7	—	3	14	30	14
F. C. S. F.	10	5	3	2	13	19	16
Nacional	10	5	2	3	12	31	20
C. y Telégrafos	10	4	—	6	8	18	34
Tiro Federal	10	3	2	5	8	18	21
Sportivo Santa Fe	10	3	—	7	6	23	22
Independiente	10	1	1	8	3	5	46
Central Santa Fe	10	—	—	10	—	8	33